

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel**Departamento Jurídico****Sección de Licencias y Autorizaciones****Negociado de Licencias****EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan a continuación a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifican con el objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la Junta Municipal de Distrito de Carabanchel (plaza de Carabanchel, número 1, segunda planta, Negociado de Licencias).

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Número de expediente. — Interesado. — NIF/CIF. — Emplazamiento. — Procedimiento

111/2002/7776. — El Jardín del Faro. — B-80857675. — Calle Piqueñas, números 21-23. — Notificación de requerimiento de aporte de documentación y mejora de solicitud.

111/2004/3162. — Celestino Fernández Lozano. — 1392074-E. — Calle Tordo, número 10. — Notificación de requerimiento de aporte de documentación y mejora de solicitud.

111/2004/6056. — Liying Shi. — X-6499117-F. — Calle Bruno García, número 10, planta primera. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2004/7184. — Trifosur Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios, Sociedad Limitada. — B-82967886. — Calle Estoril, número 4. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2006/1448. — Alfonso Ordóñez González. — 51609759-J. — Calle Tinamus, número 12. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2007/0194. — Beatriz Hormiga Sánchez. — X-3943292-B. — Calle Valle del Oro, número 27. — Notificación de trámite de audiencia por caducidad de licencia.

111/2007/9231. — Orysa Yurkiv. — X-4105547-R. — Calle Tordo, número 20. — Notificación de requerimiento de subsanación de deficiencias.

111/2007/6036. — Comunidad de propietarios. — H-79235313. — Avenida de Abrantes, número 80. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2007/1498. — Nilda del Cisne Maldonado Jaramillo. — C-03048410-J. — Calle Julio Antonio, número 7. — Notificación de resolución de denegación.

111/2007/6107. — Comunidad de propietarios. — E-78604477. — Calle Marqués de Jura Real, número 30. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2007/5476. — Comunidad de propietarios. — H-79361424. — Calle Camino Viejo de Leganés, número 146. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2006/2213. — Rojas Arroyave, Sociedad Limitada. — B-82410747. — Avenida de Nuestra Señora de Fátima, número 77. — Notificación sobre petición, solicitudes e instancias.

111/2008/2683. — Oladubi, Sociedad Limitada. — B-84262328. — Calle Oca, número 71. — Notificación sobre petición, solicitudes e instancias.

111/2008/2671. — Ciberlocutorio Mundo Express. — B-85248441. — Calle Avefría, número 13. — Notificación de transmisión de licencia urbanística.

111/2008/8397. — Dariusz Grzeszczak. — X-1513831-V. — Plaza Rendición de Breda, número 4. — Notificación sobre petición, solicitudes e instancias.

111/2008/9854. — Kangli Zhang. — X-5859543-V. — Avenida del Manzanares, número 62. — Notificación de solicitud autorización de bebidas alcohólicas.

111/2008/6764. — Marian Ganea. — X-6468295-M. — Calle Fernando Díaz de Mendoza, número 19. — Notificación de transmisión de licencia urbanística.

111/2008/9803. — Mónica Andrea Amariles Trejos. — 02311049-D. — Calle Eduardo Morales, número 3. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/3852. — Ahmed Embarek Susi. — 45069078-A. — Calle San Olegario, número 10. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/3849. — Ahmed Embarek Susi. — 45069078-A. — Calle San Olegario, número 10. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/3902. — Ángel Amor Blázquez. — 360685-E. — Calle Florencio Sanz, número 16. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/7602. — M.A.D. Bass, Sociedad Limitada. — B-85049724. — Calle Matilde Hernández, número 36. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/8809. — Santonio Sanabria Benítez. — 869427-H. — Calle San Delfín, número 7. — Notificación de transmisión de licencia urbanística.

111/2008/9243. — Inés Ponce Parrilla. — 1910354-C. — Calle Laguna, número 70. — Notificación sobre petición, solicitudes e instancias.

111/2008/7236. — Iago Tsirghiladze. — X-2785664-L. — Calle Papagayo, número 33. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/520. — Juana Gómez-Pimpollo Muñoz. — 50189492. — Calle Nuestra Señora de la Luz, número 18. — Notificación de trámite de audiencia por caducidad de licencia.

111/2008/6436. — María Casilda Galván Arias. — X-266440-L. — Calle Humanitarias, número 23. — Notificación de requerimiento de subsanación y mejora de solicitud.

111/2008/7633. — Ilona Balogh. — X-8377892-G. — Calle Laguna, número 107. — Notificación adjuntando copia.

En Madrid, a 17 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito, María Angeles de Dios San Román.

(02/2.202/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro**ANUNCIO**

Número de expediente: 101/2008/12657.

Tipo de expediente: OC obras acondic. puntual ed. cat/imp. act. Interesada: "Ramales Gourmet, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: plaza de Ramales, número 2.

Actividad: bar-restaurante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 25 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/2.991/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro

ANUNCIO

Número de expediente: 101/2008/06825.

Tipo de expediente: OC obras acond. puntual ed. cat/imp. act. Interessada: "Tetería Cartagena".

Emplazamiento: calle Olivar, número 7, planta baja, puerta izquierda.

Actividad: tetería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/2.989/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro

ANUNCIO

Número de expediente: 101/2008/17438.

Tipo de expediente: PA nueva impl. act. con obra acond. puntual. Interessada: "Charada Producciones, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Bola, número 13.

Actividad: actualización de la actividad de discoteca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/2.994/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro

ANUNCIO

Número de expediente: 101/2008/11594.

Tipo de expediente: PA nueva implantación de actividad.

Interesada: "La Posta del Siete, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Carretas, número 33.

Actividad: tienda de conveniencia y locutorio de internet.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 26 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/2.993/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro

ANUNCIO

Número de expediente: 101/2008/12374.

Tipo de expediente: PA modificac. act. con obra reestruct. pun.

Interesada: "Samshel Representantes, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Silva, número 5.

Actividad: bar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 23 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

(02/2.992/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Centro

ANUNCIO

Número de expediente: 101/2008/14289.

Tipo de expediente: PA modificac. act. con obra exteriores.

Interesado: Gutiérrez Morales-Vara del Rey, Jaime.

Emplazamiento: calle Espoz y Mina, número 15.

Actividad: ampliación de licencia de bar.